

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

S
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA " INMOBILIARIA PANAKOMIS S.A. "

- 1.- **CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA.**- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " INMOBILIARIA PANAKOMIS S.A. ", se otorgó ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 3 de marzo de 1982; fue aprobada mediante Resolución N° 11321 de 9 ABR. 1982 expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, consta bajo el número 406, tomo 113, de 22 de abril de 1982.

- 2.- **COMPARECIENTES.**- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Jorge Straka Weiner, por sus propios derechos y como jefe de la Sociedad conyugal formada con la señora María Hajek de Straka, y esta misma señora que interviene conjuntamente con su marido para manifestar su expreso y mutuo consentimiento para la celebración de esta escritura; Dr. Rodolfo Caceres Cadena, Pedro Winter Koppl, Dr. Pablo Straka Hajek; y, Alejandro Svoboda Bachar, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, con excepción del señor Alejandro Svoboda Bachar que es de nacionalidad argentina, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- **DENOMINACIÓN.**- La Compañía se denomina " INMOBILIARIA PANAKOMIS S.A. ". Su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es: a) Compra-venta, arrendamiento, construcción y/o administración de bienes muebles e inmuebles; b) Parcelación, lotización y/o urbanización de bienes inmuebles, sean estos urbanos o rurales.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de CATORCE MILLONES CIENTO SEIS MIL SUCRES, dividido en catorce mil ciento seis acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL .-** El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.
PAGADO,
- | | |
|-------------------|------------------|
| En Especie..... | \$ 13'606.000,00 |
| En Numerario..... | \$ 126.500,00 |
| POR PAGAR..... | \$ 373.500,00 |
| | <hr/> |
| | \$ 14'106.000,00 |
- 8.- **FORMA DE ADMINISTRACION.**- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente ..

.../...

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

-2-

REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 13 de Julio de 1982


Dr. Marcos Antonio Ponce
SECRETARIO GENERAL


DU-CA
NSQ
2-IV-82
107

